Ministerio Público
Unidad Operativa De Contratación

Nota UOC Nº 136 /2021

Asunción, 30 de diciembre de 2021

Señora
Adelina Verga de Giménez
Dirección: Mariscal López c/Libertad
RUC Nº: 2049592-7
Presente:

Me dirijo a usted, a fin de comunicar la 1º Renovación del procedimiento de Contratación de "Locación de Inmuebles Determinado Ad Referéndum - Plurianual", para alquiler de Sedes para Fiscalías Zonales, Regionales y Adjuntas del Interior del País, Id Nº 371.101 hasta un total de doscientos cincuenta y dos millones (Gs. 252.000.000.-). Conforme a la Resolución de la Primera Renovación de Alquiler FGE N° 5774 de fecha 30 de diciembre del corriente año. A los efectos, se solicita pase a retirar el contrato de Renovación para la firma correspondiente.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada resolución.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Recibido